AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR	CODIGO: GA-F36
		VERSIÓN: 3
		FECHA DE APROB: 26/08/2021

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 01 del mes 05 del año 2022 hasta el día 31 del mes 05 del año.2022.

2. OBLIGACIONES CONTRARCTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura – Grupo de Parques, Plazas y Paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	El contratista realizó sus respectivas labores diarias en el parque asignado con el tema de regado y limpieza y desmonte en el complejo deportivo pibe valderrama.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Colaboro con unas actividades de jardinería que se hicieron en los parques de la localidad metropolitana conforme a lo que se le implanto.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad	El contratista colaboro en la limpieza del arroyo barlovento y los espacios públicos de su alrededor dejando todo limpio y seguro para la buena imagen del mismo.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Me mantuvo informado de unas intervenciones que se hicieron en la zona de gimnasio para que todo quedara arreglado y sin ningún tipo de defectos.

Yo KEYNES CARCAMO CABALLERO , en calidad de Supervisor y asesor de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 01 días del mes de junio de 2022.

Firma supervisor:
Cargo: